

Datos de la persona solicitante

D./Dña.:			
D.N.I.:	Domicilio:		
Población:	Provincia:	C. Postal:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	E-mail:	
☐ Autorizo recibir comunicaciones vía e-mail ☐ Autorizo recibir comunicaciones vía SMS			

Como PADRE/MADRE TUTOR/A del alumno/a:

Nombre y apellidos:

Matriculado, en el curso escolar 20..... /20..... en la Escuela Municipal de Música

Documentación que deberá presentar en solicitudes por familia numerosa

- ☐ TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA (los ingresos brutos de todos los miembros de la unidad familiar no podrán ser superiores a 75.000 €, conforme al procedimiento establecido por la Concejalía de Educación)
- ☐ DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL CERRADO (de todos los miembros de la unidad familiar)
- ☐ CERTIFICADO DE IMPUTACIONES DEL IRPF DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL CERRADO (expedido por EAT)

***Declaro, bajo mi responsabilidad, que todos los datos aportados son ciertos.**

Relación de miembros de la unidad familiar

NOMBRE Y APELLIDOS:	PARENTESCO

Documentación que deberá presentar en solicitudes por discapacidad

- ☐ CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD (igual o superior al 33%)

■ Es miembro activo de la Agrupación Municipal:

- ☐ BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL
- ☐ BIG BAND MUNICIPAL
- ☐ ESCOLANÍA MUNICIPAL
- ☐ CORO MUNICIPAL

Documentación que deberá presentar en solicitudes por ser miembro activo de una Agrupación Municipal

- ☐ Informe justificativo de pertenecer a la Agrupación Municipal firmado por su Director.

■ IMPORTANTE: Las solicitudes son excluyentes entre sí y el usuario deberá optar por la que más le interese.

En	,	a	de		de 20
----	---	---	----	--	-------

Firmado: padre/madre o tutor/a:

Forma de presentación personas físicas

- Oficina de Registro del Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, nº 1.
- Por correo administrativo, mediante carta certificada dirigida al Ayuntamiento de Pinto.
- De forma telemática: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es>.
- En los registros de cualquier órgano administrativo, según el art. 16.4 de la Ley 39/2015.

Forma de presentación personas jurídicas

- De forma telemática: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es>

PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Pinto. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de exención del 20% de la cuota de los servicios educativos. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal. | **Destinatarios:** Están previstas las comunicaciones de datos, que fueren necesarias para la correcta gestión de la solicitud y por obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Pinto - Plaza de la Constitución, 1 - 28320 – PINTO (Madrid), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sedeelectronica.ayto-pinto.es. | **Información adicional:** Consultar el Anexo I – Información adicional de protección de datos.

ANEXO I – INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Pinto

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 28320, Pinto (Madrid)

Teléfono: 91 248 37 00

Delegado de Protección de Datos (DPD): delegadodp@ayto-pinto.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados se tratarán con la finalidad de solicitar la Exención del 20% de la cuota de los servicios educativos en la Escuela Municipal de Música.

Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la misma y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, y en el Reglamento del Archivo Municipal de Pinto (BOCM de 5 de diciembre de 2001)

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

Los datos serán cedidos, en su caso para la correcta coordinación y desarrollo de su solicitud, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos y por obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - *La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - *La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
 - *La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Pinto - Plaza de la Constitución, 1 - 28320 Pinto (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sedeelectronica@ayto-pinto.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: delegadodp@ayto-pinto.es.